



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 2 2028

SECRETARIA DE PLANEACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 30 2026 - Abr 29 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA

Identificación: 1052999130

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: 2723	Fec. Suscripción: Ene 30 2026	Fecha de iniciación: Ene 30 2026
	Duración:	Meses: 5	Días: 0
			Fecha de terminación: Jun 29 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en el marco del proyecto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Bolívar en actividades de difusión de los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en zonas rurales del municipio de Magangué, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del Contrato.

Durante el mes de abril, se realiza el apoyo a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Bolívar, con las actividades de difusión de los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en zonas rurales del municipio de Magangué. Así mismo, se realizan las actividades encomendadas por la supervisora en relación al objeto contractual y los lineamientos estipulados.

Por otra parte, se comparte el contenido digital publicado en las redes sociales y demás plataformas digitales de la Secretaria de Planeación de Bolívar.

2. Participar en jornadas o espacios de socialización programados por la Dirección de Ordenamiento Territorial, cuando sea requerido, relacionados con la promoción del ordenamiento territorial.

Durante el mes de abril, se asiste a las reuniones programadas el día 9 de abril 2026, para el seguimiento a las labores ejecutadas por equipo conformado en el marco de las actividades de promoción y divulgación del ordenamiento territorial en las comunidades rurales del municipio de Magangué, verificando el cumplimiento de metas, avances y dificultades presentadas.

El día 21 de abril, se realiza de manera virtual de capacitación para el Fortalecimiento Conceptos Básicos - Pasos de la ruta POT. Con lo cual se busca incrementar los conocimientos y nivel de preparación del equipo de trabajo conformado para la jurisdicción de Magangué y su zona rural en el marco del proyecto.

3. Recopilar información y registros de las actividades realizadas, tales como listados de asistencia, registros fotográficos y notas generales, para la Dirección de Ordenamiento Territorial.

Durante el mes de abril, se deja constancia mediante actas de las mesas de trabajo 3 y 4, realizadas dentro del calendario estipulado dentro del proyecto para la promoción del Ordenamiento Territorial de los territorios Rurales del Municipio de Magangué - Bolívar.

4. Apoyar la elaboración de un informe consolidado que contenga una descripción general de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, dirigido a la Dirección de Ordenamiento Territorial.

No se elaboraron informes.

5. Atender los requerimientos formulados por el supervisor del contrato adscrito a la Dirección de Ordenamiento Territorial, dentro de los plazos establecidos.

En el mes de abril, se asiste a las actividades estipuladas en el cronograma en cumplimiento a los requerimientos formulados por parte de la supervisora del contrato.

Por otra parte, se asiste a los eventos dispuestos por la Gobernación de Bolívar en relación al objeto contractual y se realiza acompañamientos de los mismos.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

1FD6FCA0-D262-4DA1-80C2-01185C47E2B3

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA

C. C. :

1052999130



Se certifica que la empresa , identificada con CC-1052999130 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200	
Período salud: 2026-04	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900	
Planilla Nro.: 36859239 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	9.200	0	9.200	
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2026-04-16	PASENSA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 228565994	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 508.300		

PAGADO



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS

CODIGO: Safe 001
Versión: 2.01
Fecha:
02/01/2018

Dependencia:

SECRETARIA DE PLANEACION

En Turbaco, a los Treinta (30) de Enero de 2026, se reunieron CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA, identificado con CC No 1052999130, en su calidad de Contratista y CAROL TATIANA FRANCO YUNEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 2723 de 2026.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	Número:	2723	Fec. Suscripción:	Ene 30 2026	Fecha de iniciación:	Ene 30 2026		
	N° CDP:	229	Fecha:	Ene 22 2026	Fecha de terminación:	Jun 29 2026		
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Prestación de servicios para la promoción del						
	N° RP:	2751	Fecha:	Ene 30 2026	Duración: Meses	5	Días	0
	Valor Contrato:	Quince millones de pesos mcte(\$15,000,000.00)						

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de Servicios Profesionales en el marco del proyecto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Bolívar en actividades de difusión de los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en zonas rurales del municipio de Magangué, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato.
2. Participar en jornadas o espacios de socialización programados por la Dirección de Ordenamiento Territorial, cuando sea requerido, relacionados con la promoción del ordenamiento territorial.
3. Recopilar información y registros de las actividades realizadas, tales como listados de asistencia, registros fotográficos y notas generales, para la Dirección de Ordenamiento Territorial.
4. Apoyar la elaboración de un informe consolidado que contenga una descripción general de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, dirigido a la Dirección de Ordenamiento Territorial.
5. Atender los requerimientos formulados por el supervisor del contrato adscrito a la Dirección de Ordenamiento Territorial, dentro de los plazos establecidos.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA		
Identificación:	1052999130		
Dirección:	0		
Número de Teléfono:	0000000	CEL	000000000
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN PROFESIONAL EN CIENCIAS JURÍDICAS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL NO INFERIOR A UN (01) AÑO.		

621F4A6F-4256-4082-8885-9FBB8DD14E35

71CAE149-D57E-43C2-9A64-BAC81CEE2B6D

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA

C.C.: 1052999130



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: CAROL TATIANA FRANCO YUNEZ

CARGO: DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PRESENTACIÓN DE INFORME

INFORMACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.052.999.130
PERÍODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 de marzo al 29 de abril 2026
NO. DEL CONTRATO:	DF-2723-2026
VALOR DE CONTRATO	15.000.000
NÚMERO DE CUENTA	CUENTA Nº 3 DE 5
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dra. CAROL TATIANA FRANCO YUNEZ
FECHA DE INICIO CONTRATO	30 de enero de 2026.
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	29 de junio de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en el marco del proyecto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Bolívar en actividades de difusión de los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en zonas rurales del municipio de Magangué, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del Contrato.	<p>Durante el mes de abril, se realiza el apoyo a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Bolívar, con las actividades de difusión de los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en zonas rurales del municipio de Magangué. Así mismo, se realizan las actividades encomendadas por la supervisora en relación al objeto contractual y los lineamientos estipulados.</p> <p>Por otra parte, se comparte el contenido digital publicado en las redes sociales y demás plataformas digitales de la Secretaria de Planeación de Bolívar.</p>



<p>Participar en jornadas o espacios de socialización programados por la Dirección de Ordenamiento Territorial, cuando sea requerido, relacionados con la promoción del ordenamiento territorial.</p>	<p>Durante el mes de abril, se asiste a las reuniones programadas el día 9 de abril 2026, para el seguimiento a las labores ejecutadas por equipo conformado en el marco de las actividades de promoción y divulgación del ordenamiento territorial en las comunidades rurales del municipio de Magangué, verificando el cumplimiento de metas, avances y dificultades presentadas.</p> <p>El día 21 de abril, se realiza de manera virtual de capacitación para el Fortalecimiento Conceptos Básicos - Pasos de la ruta POT. Con lo cual se busca incrementar los conocimientos y nivel de preparación del equipo de trabajo conformado para la jurisdicción de Magangué y su zona rural en el marco del proyecto.</p>
<p>Recopilar información y registros de las actividades realizadas, tales como listados de asistencia, registros fotográficos y notas generales, para la Dirección de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Durante el mes de abril, se deja constancia mediante actas de las mesas de trabajo 3 y 4, realizadas dentro del calendario estipulado dentro del proyecto para la promoción del Ordenamiento Territorial de los territorios Rurales del Municipio de Magangué - Bolívar.</p>
<p>Apoyar la elaboración de un informe consolidado que contenga una descripción general de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, dirigido a la Dirección de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>No se elaboraron informes.</p>
<p>Atender los requerimientos formulados por el supervisor del contrato adscrito a la Dirección de Ordenamiento Territorial, dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>En el mes de abril, se asiste a las actividades estipuladas en el cronograma en cumplimiento a los requerimientos formulados por parte de la supervisora del contrato.</p>





	<p>Por otra parte, se asiste a los eventos dispuestos por la Gobernación de Bolívar en relación al objeto contractual y se realiza acompañamientos de los mismos.</p>
--	---

ANEXOS:

- **Contenido digital compartido en redes sociales.**
- **Acta de reunión No. 3 – Día 9 de abril de 2026.**
- **Acta de reunión No. 4 – Día 21 de abril de 2026.**



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co



secplaneacionbol y susanarpuertam

Santa Cruz de Mompox. Col



secplaneacionbol Descubrir Mompox también es navegarlo

Desde la Secretaría de Planeación de Bolívar destacamos el valor del río Magdalena como eje natural, cultural y turístico del territorio. A través del tour fluvial en Santa Cruz de Mompox, propios y visitantes pueden recorrer ciénagas y manglares, avistar aves e iguanas, y contemplar paisajes que cuentan la historia viva de esta joya colonial desde una nueva perspectiva.

Esta experiencia, guiada por talento local y desarrollada bajo condiciones seguras, integra naturaleza, memoria y desarrollo, promoviendo un turismo responsable que reconoce en los ecosistemas una pieza clave del patrimonio.

Impulsar este tipo de iniciativas es avanzar hacia un modelo de planificación que protege nuestros recursos, fortalece la identidad y dinamiza la economía local.



secplaneacionbol y 2 personas más

Santa Cruz de Mompox. Col



secplaneacionbol ✨ Así se dibuja el futuro de Santa Cruz de Mompox.

En el Concurso Infantil Trazos de la Memoria, cada trazo contó una historia, y cada historia nació desde la imaginación de nuestros niños, en el marco de los 30 años como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El proceso fue tan especial como sus resultados:

Primero, eligieron una casa de Mompox.

Luego, la observaron, la sintieron... y la transformaron en un dibujo único.

Finalmente, nos regalaron nuevas formas de ver nuestra ciudad a través de su creatividad.

Así, paso a paso, sus ideas se convirtieron en inspiración, y su talento en reconocimiento.



Magangué, 09 de Abril de 2026.

Mesa de trabajo: 03

Contrato: Cuya finalidad es realizar seguimiento al proyecto de “PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.”


ACTA No. 03			
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Tercera mesa de Trabajo proyecto de ordenamiento territorial		
FECHA	09/04/2026	HORA:	10:00 am -11:15 am
LUGAR	Plataforma virtual		
OBJETIVO	Realizar seguimiento a las labores ejecutadas por los contratistas en el marco de las actividades de promoción y divulgación del ordenamiento territorial en las comunidades rurales del municipio de Magangué, verificando el cumplimiento de metas, avances y dificultades presentadas.		
ORDEN DEL DÍA <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida e introducción• Contexto y propósito del trabajo• Desarrollo del contenido• Conclusiones y aportes• Espacio de preguntas y discusión			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Dando cumplimiento al acta de seguimiento No 02, donde se estableció reunión de seguimiento en el mes de abril de 2026, se reunieron los contratistas de la dirección de Ordenamiento Territorial de la Gobernación de Bolívar; CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA, MARCELA MAYA REYES, ANA ESTHER CASTRO ROJAS y JORGE RAFAEL GARCIA DIAZ. La reunión dio inicio en el horario establecido, con la presencia de todos los integrantes del grupo.</p> <p>Posteriormente, se presentó la agenda u orden del día, el cual fue aprobado por todos los participantes.</p> <p>Durante la sesión, los contratistas consolidaron y expusieron los avances relacionados con las actividades de campo desarrolladas en los corregimientos y veredas priorizadas, en cumplimiento del objetivo de difundir los contenidos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).</p> <p>Se abordaron los siguientes aspectos:</p>			

- **Actividades ejecutadas:** Se realizaron jornadas de socialización y sensibilización con la comunidad rural, orientadas a dar a conocer los contenidos de corto, mediano y largo plazo del POT vigente.
- **Cobertura alcanzada:** Se reportó atención a población rural mediante encuentros comunitarios, fortaleciendo el conocimiento sobre planificación territorial.
- **Metodología aplicada:** Se emplearon estrategias participativas, incluyendo charlas, talleres y espacios de diálogo comunitario.
- Dificultades identificadas:
 - Baja asistencia en algunas comunidades.
 - Necesidad de fortalecer herramientas pedagógicas para mayor comprensión.
- Acciones de mejora propuestas:
 - Reforzar la convocatoria comunitaria.

RESULTADOS Y AVANCES

- Se evidencia avance en la difusión del ordenamiento territorial en zonas rurales.
- Se fortalece la participación comunitaria como mecanismo de apropiación del territorio.
- Se contribuye al cumplimiento del indicador de personas atendidas en planificación territorial.

COMPROMISOS		
ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Ejecución de actividades en coordinación con la Directora de Ordenamiento territorial	Abril- Mayo.	Dra. Carol Franco/ grupo de contratista

NOMBRE	CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	ccriverosposada@gmail.com
FIRMA	

NOMBRE	MARCELA MAYA REYES
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	marcelamaya895@gmail.com

FIRMA	<i>Marcela Mayo D.</i>
-------	------------------------

NOMBRE	ANA ESTHER CASTRO ROJAS
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	castrorojasana8@gmail.com
FIRMA	<i>Ana Castro Rojas</i>

NOMBRE	JORGE RAFAEL GARCIA DIAZ
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	jorgegarcia0412@hotmail.com
FIRMA	<i>Jorge</i>

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Magangué, 21 de abril de 2026.

Mesa de trabajo: 04

Proyecto: Cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.”**

ACTA No. 04			
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Cuarta mesa de Trabajo proyecto de ordenamiento territorial		
FECHA	21/04/2026	HORA:	13:00PM -14:00 PM
LUGAR	Reunión virtual		
OBJETIVO	Fortalecimiento conceptos básicos - Pasos de la ruta POT.		
ORDEN DEL DÍA <ul style="list-style-type: none">• Presentación de los asistentes.• Socialización de conceptos básicos sobre el POT.• Aclaración de inquietudes.• Compromisos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se encuentran presentes en la reunión virtual los contratistas de la dirección de Ordenamiento Territorial de la Gobernación de Bolívar; CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA, MARCELA MAYA REYES, ANA ESTHER CASTRO ROJAS y JORGE RAFAEL GARCIA DIAZ.</p> <p>La reunión dio inicio en el horario establecido, con la presencia de todos los integrantes del grupo. Se realizó un saludo inicial y se verificó el correcto funcionamiento de la plataforma virtual.</p> <p>Esta reunión fue coordinada para el fortalecimiento de conceptos básicos dentro del marco del proyecto “PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”, y tratar los temas inherentes al proyecto como conceptos básicos sobre el POT.</p> <p>En relación a lo anterior, para poder definir la ruta de Ordenamiento Territorial se hace necesario tener en cuenta lo dispuesto en el decreto 1232 de 2020, el cual adiciona y modifica el Decreto 1077 de 2015, disponiendo en su contenido que son cuatro (04) las etapas que integran el proceso de planificación territorial en Colombia.</p> <p>Las etapas son las siguientes:</p>			

- **DIAGNÓSTICO:** En esta etapa se pretende definir con claridad el estado o la situación actual del municipio en sus aspectos más relevantes, como son el físico-biótico, sociocultural, político administrativo, económico, físico espacial, de amenazas y riesgos y otros considerados relevantes en materia de Ordenamiento Territorial, y que constituye punto de partida para tomar las decisiones en la etapa de la formulación.
- **FORMULACIÓN:** Esta etapa comprende el desarrollo técnico de la toma de decisiones y la elaboración del documento técnico de acuerdo con lo establecido en los artículos del Decreto 1077 de 2015, y del Decreto 1232 de 2020.
- **IMPLEMENTACIÓN:** El ejercicio de ordenamiento territorial se concreta con la ejecución de los proyectos y decisiones definidos en el Plan y con la articulación de los instrumentos de desarrollo.
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** Esta etapa tiene diferentes objetivos; en primera instancia busca determinar si el Plan de Ordenamiento Territorial que se encuentra vigente en el municipio da estricto cumplimiento a los contenidos mínimos que de conformidad con la ley debe tener un POT en cualquiera de sus categorías; así mismo, busca verificar la coherencia existente dentro de las disposiciones contempladas en la parte estratégica del componente general, y las acciones previstas para su ejecución, y por último busca determinar el grado de cumplimiento de los proyectos y tareas previstas en el POT ; debe considerar una metodología de participación, la selección y análisis de información, la conformación del expediente municipal.

Se resalta que como primer paso en el proceso de ordenamiento territorial municipal, es importante que los administradores locales en cabeza del alcalde y la secretaria de planeación municipal conozcan el contexto y estado de su plan de ordenamiento territorial, así como sean identificados los principales conflictos y oportunidades, teniendo como conclusión general la pertinencia de realizar procesos de revisión y ajuste de su instrumento.

El desconocimiento del POT, su importancia y obligatoriedad. Genera una alerta para que la administración municipal conozca el estado de su POT y las leyes que demarcan la obligatoriedad de formular y revisar el mismo. También conocer las implicaciones administrativas que conlleva la toma de decisiones y el planteamiento de proyectos sin estar incluidas en el instrumento y por lo tanto estar reglamentado en las disposiciones normativas de uso.

Los POT de segunda generación deben asumir un reto fundamental como es la incorporación real y eficiente de un modelo de ocupación que articule al suelo rural, que históricamente, o no se estructuró, o simplemente se hizo de manera informal, o no reconoció las particularidades rurales, convirtiéndose en residual

de la discusión urbana, o simplemente, no ha sido objeto de una real concreción por parte de los municipios y distritos. Este reto debe materializarse a través del instrumento rector de la planificación y el ordenamiento general del territorio (POT), y podrá complementarse y concretarse a través del instrumento de planificación intermedia creado, a partir de la Ley 388 de 1997, por el Decreto 1077 de 2015, como es, la Unidad de Planificación Rural – UPR.


Por otra parte, se profundiza sobre las etapas antes descrita con la finalidad de establecer en cual se encuentra el municipio de Magangué y su área rural. Así mismo, se aclaró todas las dudas plasmadas por los contratistas referentes a los temas abordados en la reunión.

Por último, con la finalidad de seguir retroalimentado los conocimientos por parte del equipo, se hace necesario pactar una nueva reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Reunión de retroalimentación de conocimientos básicos sobre POT	Primera semana de mayo	Grupo contratistas

NOMBRE	CRISTIAN CAMILO RIVEROS POSADA
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	ccriverosposada@gmail.com
FIRMA	

NOMBRE	MARCELA MAYA REYES
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	marcelamaya895@gmail.com
FIRMA	

NOMBRE	ANA ESTHER CASTRO ROJAS
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--

CORREO	castrorojasana8@gmail.com
FIRMA	<i>Ana Castro Rojas</i>

NOMBRE	JORGE RAFAEL GARCIA DIAZ
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación Departamental
CARGO	Contratista – Dirección de Ordenamiento Territorial
TELÉFONO	--
CORREO	jorgegarcia0412@hotmail.com
FIRMA	<i>Jorge</i>

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



